El Telégrafo
Primer Diario Público
Ecuador, lunes 14 de julio de 2008

Alarmante Riqueza

Juan J. Paz y Miño Cepeda

Hay abundante material historiográfico para entender el origen de la riqueza en Ecuador. Sin duda, la época colonial marcó el momento inicial. Allí están las bases de la propiedad privada criolla.

Tras la Independencia, la República del Ecuador nació sobre el poder criollo. El sistema oligárquico-terrateniente fue garantizado por el Estado Nacional. Y la acumulación de riqueza continuó por nuevas vías.

Durante el auge exportador del cacao (1880-1920), unas 20 familias controlaban más del 70% de las tierras productivas. Eran verdaderas dinastías: los Aspiazu (57 propiedades), Puga (16 propiedades), Seminario (39 propiedades), Caamaño (Tenguel), Morla (28 propiedades), Durán-Ballén (La Clementina), Burgos (23 propiedades), Mandinyá (8 propiedades) y Sotomayor (4 propiedades). Los Seminario y sus descendientes, llegaron a tener un banco en Francia, fundaron la Deutsch Ecuador Cacao Plantagen y mantuvieron nexos en otros países europeos. También tuvieron negocios en Francia, Alemania o Inglaterra, familias como los Puga o los Caamaño. Exportadores como los Aspiazu y otros "gran cacao", eran accionistas del Banco del Ecuador, Banco Comercial y Agrícola, Compañía Guayaquil de Seguros de Incendio, Compañía de Préstamos y Construcciones, Empresa de Carros Urbanos, Compañía Nacional de Teléfonos y Fábrica de Fósforos.

La construcción de nuevos poderes oligárquicos continuó en el siglo XX. Pero solo desde 1960 se inició un proceso inédito de concentración de la riqueza en la historia ecuatoriana. Ello fue posible gracias a las políticas estatales “desarrollistas”, la apertura del país al capitalismo mundial y la “baratura” de la mano de obra. En las tres últimas décadas el “modelo empresarial” de inspiración neoliberal aceleró la concentración de la riqueza y Ecuador pasó a ser uno de los primeros países más inequitativos del mundo.

En la actualidad poseemos datos certeros sobre la concentración de la riqueza. El SRI (www.sri.gov.ec) ha identificado 42 grupos económicos, con diversificados intereses. Como en el pasado, el Ecuador sigue bajo el dominio de un puñado de clanes con vinculaciones familiares, sociales y de inversión. Estos clanes son el eje del poder económico y político nacional. Quienes mantienen grandes medios de comunicación incluso controlan la libertad de expresión.

La intervención de la AGD en 195 bienes del grupo Isaías-Filanbanco debiera llamar la atención desde otro ángulo: ¿cómo es posible que existan en Ecuador clanes corruptos con tanto poder y riqueza mientras la gran mayoría nacional mantiene condiciones de vida y trabajo precarias? ¿Cómo es posible que unos ecuatorianos vivan con tanto lujo y pompa? Si la historia algo demuestra es que la riqueza en Ecuador no cayó del cielo, sino que tiene raíces precisamente en la acumulación irregular, no solo a costa del Estado, de la sociedad y de los trabajadores mal remunerados, sin seguridad social ni bienestar. Por eso hay que defender la nueva Constitución de la Asamblea Constituyente, que recobra el principio de la redistribución de la riqueza.